

**Nmás1 Asset Management,
Sociedad Gestora de
Instituciones de Inversión
Colectiva, S.A. (Sociedad
Unipersonal)**

Cuentas Anuales del ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2014 e Informe de
Gestión, junto con el Informe de
Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (en adelante, la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 1.b) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

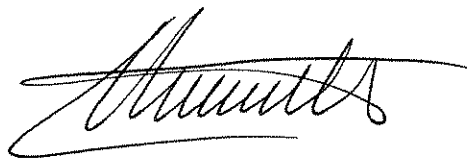
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Nmásl Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. Nº S0692



Antonio Ríos Cid
24 de abril de 2015



Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2015 Nº 01/15/08713
COPIA GRATUITA

.....
Informe sujeto a la tasa establecida en el
artículo 44 del texto refundido de la Ley
de Auditoría de Cuentas, aprobado por
Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio.
.....



CLASE 8.ª



0M2754453

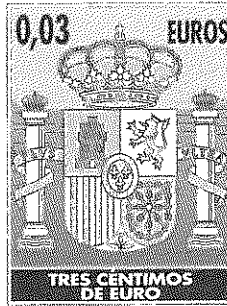
Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2014	31/12/2013 (*)
TESORERÍA	6	1	-	PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:				CARTERA DE NEGOCIACIÓN		-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:			
Derivados de negociación	-	-	-	Deudas con intermediarios financieros	12	167	11
Otros activos financieros	-	-	-	Deudas con particulares	13	813	1.082
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Empréstitos y pasivos subordinados	-	-	-
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PERDIDAS Y GANANCIAS				Otros pasivos financieros	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA		-	-
Otros instrumentos de capital	-	-	-	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
Otros activos financieros	-	-	-	PROVISIONES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Fondos para pensiones y obligaciones similares	-	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:				Provisiones para impuestos	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	Otras provisiones	-	-	-
Otros instrumentos de capital	8	1	1.026	PASIVOS FISCALES:			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Corrientes	-	-	-
INVERSIONES CREDITICIAS:				Diferidos	17	-	40
Crédito a intermediarios financieros	6	2.376	1.999	RESTO DE PASIVOS:	14	167	75
Crédito a particulares	7	42	-	TOTAL PASIVO		1.147	1.208
Otros activos financieros	-	-	-	FONDOS PROPIOS			
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO				CAPITAL			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>	-	-	-	Escriturado	15	300	300
DERIVADOS DE COBERTURA				Menos: Capital no exigido	-	-	-
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA				PRIMA DE EMISIÓN	16	440	440
Valores representativos de deuda	-	-	-	RESERVAS	16	60	60
Instrumentos de capital	-	-	-	OTROS INSTRUMENTOS DE CAPITAL			
Activo material	-	-	-	Menos: Valores propios	-	-	-
Otros	-	-	-	RESULTADO DEL EJERCICIO			
PARTICIPACIONES				Menos: Dividendos y retribuciones	3	(350)	-
Entidades del grupo	9	4	-	AJUSTES POR VALORACIÓN			
Entidades multigrupo	-	-	-	Activos financieros disponibles para la venta	8	-	93
Entidades asociadas	-	-	-	Coberturas de los flujos de efectivo	-	-	-
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES				Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-	-
ACTIVO MATERIAL:				Diferencias de cambio	-	-	-
De uso propio	10	22	9	Resto de ajustes por valoración	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS			
ACTIVO INTANGIBLE:				TOTAL PATRIMONIO NETO		1.301	1.822
Fondo de comercio	11	-	2				
Otro activo intangible	-	-	-				
ACTIVOS FISCALES:							
Corrientes	-	-	-				
Diferidos	-	-	-				
RESTO DE ACTIVOS	14	2	2				
TOTAL ACTIVO		2.448	3.030	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2.448	3.030
<i>Pro-memoria:</i>							
Cuentas de riesgo y compromiso	8	-	400.000				
Otras cuentas de orden	20	301.167	245.889				

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2014.



OM2754454

CLASE 8.^a

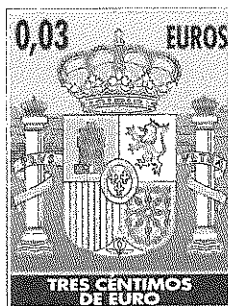
Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)
(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS		-	-
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		-	-
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL		-	-
COMISIONES PERCIBIDAS	23	4.126	3.631
COMISIONES SATISFECHAS	24	(391)	(35)
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):			
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros	8	259	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		(2)	-
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN		-	-
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	1-h	(20)	-
MARGEN BRUTO		3.972	3.596
GASTOS DE PERSONAL	25	(2.016)	(1.271)
GASTOS GENERALES	26	(835)	(995)
AMORTIZACIÓN	10 y 11	(5)	(3)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto):			
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.116	1.327
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):			
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUPTIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.116	1.327
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	17	(265)	(396)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		851	929
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUPTIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		851	929
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Básico	3	2,84	3,10
Diluido	3	2,84	3,10

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2754455

CLASE 8.ª

**Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva,
S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)**

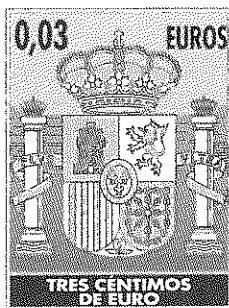
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO:		851	929
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		(132)	108
Activos financieros disponibles para la venta-		(132)	155
Ganancias/Pérdidas por valoración	8	(132)	155
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficios (+/-)	8	39	(47)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		758	1.037

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2754456

Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (NOTAS 1 A 4)

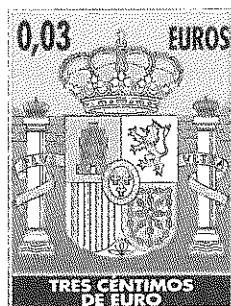
B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(continued)

	Capital	Precio de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Muestr. Valores propios	Resultado del ejercicio	Muestr. Dividendos y retribuciones	Fondos propios	Aporte por valoración	Sobrevaloraciones donaciones y liquidat.	Total Patrimonio Neto
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2013 (*)	300	1.040	60	-	-	772	(550)	4.522	(15)	-	1.907
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	929	-	929	108	-	1.037
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital (en la constitución)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización de valores financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre patrimonios de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(772)	850	(772)	-	-	(722)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trazas entre entidades de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por contribuciones de nueva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos sin instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta de incremento (reducción) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (*)	300	440	60	-	-	929	-	1.729	93	-	1.822
Aportes por otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO INICIAL AJUSTADO AL 1 DE ENERO DE 2014	300	440	60	-	-	929	-	1.729	93	-	1.822
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	631	-	631	(45)	-	786
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Comercialización de valores financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias entre patrimonios de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	(631)	(500)	(1.379)	-	-	(1.379)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trazas entre entidades de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por contribuciones de nueva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos sin instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta de incremento (reducción) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014	300	440	60	-	-	881	(500)	1.301	-	-	1.301

“y por su propia única y exclusivamente, a efectos comparativos

... Notas: 1 a 26 describe en la Memoria adjunta formen carta integrando el estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



OM2754457

CLASE 8.ª

Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013
(Miles de Euros)

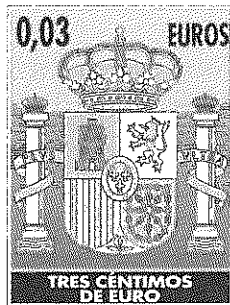
	Nota	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013 (*)
1. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio		851	929
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		5	3
Amortización	10 y 11	5	3
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	-	-	-
Dotaciones netas a provisiones para riesgos	-	-	-
Resultado por venta de activos no financieros	-	-	-
Resultado por venta de participaciones	-	-	-
Otras partidas	-	-	-
Resultado ajustado		856	932
Aumento (Disminución) neta en los activos de explotación		(70)	(1.412)
Inversiones crediticias	6 y 7	57	(589)
Cartera de negociación	-	-	-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8	(127)	(824)
Activos financieros disponibles para la venta	14	-	1
Otros activos de explotación	-	-	-
Aumento (Disminución) neta en los pasivos de explotación		334	465
Pasivos financieros a coste amortizado	12 y 13	375	575
Cartera de negociación	-	-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	14	(41)	(110)
Otros pasivos de explotación	17	(488)	(104)
Cobros/pagos por impuesto sobre beneficios	-	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Explotación (1)		632	(119)
2. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos		-	-
Cartera de inversión a vencimiento	9	(4)	-
Participaciones	10	(16)	(9)
Activos materiales	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-
Otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	8	(56)	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
Cobros		-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
Participaciones	-	-	-
Activos materiales	-	-	-
Activos intangibles	-	-	-
Otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	8	1.220	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
Total Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Inversión (2)		1.134	(9)
3. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Pagos		-	-
Amortización instrumentos de patrimonio	-	-	-
Adquisición instrumentos de capital propio	-	-	-
Devolución y amortización obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
Devolución y amortización de pasivos subordinados, empréstitos, préstamos y otras financiaciones recibidas	-	-	-
Cobros		-	-
Emisión instrumentos de patrimonio	-	-	-
Emisión y enajenación de instrumentos de capital propio	-	-	-
Emisión obligaciones y otros valores negociables	-	-	-
Emisión de pasivos subordinados, préstamos y otras financiaciones	3	(1.279)	(1.372)
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-	-
Total Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Financiación (3)		(1.279)	(1.372)
4. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (4)		-	-
5. AUMENTO/ DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (1+2+3+4)		487	(1.500)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	6	359	1.859
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	5 y 6	846	359

(*) Se incluye, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 26 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2014.



CLASE 8.^a



OM2754458

Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2014

1. Reseña histórica de la Sociedad, bases de presentación de las cuentas anuales y otra información

a) Reseña histórica

Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) –en adelante, la Sociedad– se constituyó por tiempo indefinido el 15 marzo de 2010 y fue inscrita el 22 de marzo de 2010 como Sociedad Anónima Unipersonal en el Registro Mercantil de Madrid.

La Sociedad fue inscrita, con fecha 26 de marzo de 2010, en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.) con el número 230.

La operativa de la Sociedad se encuentra sujeta, básicamente, a lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y en el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley, en el Real Decreto 362/2007, 16 de marzo, en la Orden EHA 1.199/2006, de 25 de abril y en la Circular 1/2006, de 3 de mayo, reguladora de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.

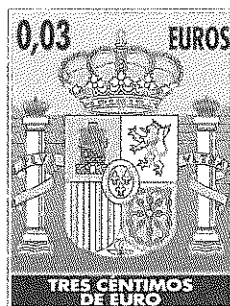
El objeto social exclusivo de la Sociedad es la administración, representación, gestión de las inversiones y gestión de las suscripciones y reembolsos de los fondos y sociedades de inversión y de las demás actividades permitidas a las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva por el artículo 40 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. En particular, la Sociedad recoge los siguientes servicios en su programa de actividades:

- La administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre.
- Durante el ejercicio 2013, la Sociedad amplió al servicio de su programa de actividades la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones, siempre que tales carteras incluyan uno o varios de los instrumentos previstos en el artículo 2 de la Ley del Mercado de Valores y asesoramiento, siempre que se refiera a los instrumentos citados.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad gestionaba los activos de 1 Sociedad de Inversión de Capital Variable irlandesa (2 Sociedades de Inversión de Capital Variable irlandesas al 31 de diciembre de 2013) no autorizadas conforme a la Directiva 85/611 del Consejo, de 20 de diciembre de 1985, por la que se coordinan las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas sobre determinados organismos de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) -véase Nota 23-. Asimismo, al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad gestionaba 2 Fondos de Inversión Libre (2 Fondo de Inversión Libre al 31 de diciembre de 2013) y 1 contrato de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión (ningún contrato de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión al 31 de diciembre de 2013).



CLASE 8.ª



0M2754459

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en la calle Padilla, 17, de Madrid.

Con fecha 26 de febrero de 2014 la Sociedad ha adquirido el 100% de las participaciones sociales de QMC Directorships, S.L.U. (sociedad perteneciente hasta ese momento a QMC Development Capital Fund, PLC) por importe de 4 miles de euros (véase Nota 9).

La Sociedad participaba mayoritariamente, al 31 de diciembre de 2014, en el capital social de QMC Directorships S.L.U. Las cuentas anuales adjuntas no reflejan los aumentos o disminuciones del valor de la participación de la Sociedad en dicha entidad que resultarían de aplicar criterios de consolidación a la citada participación, pues, acogiéndose a la normativa vigente, no formula cuentas anuales consolidadas al consolidar mediante integración global en el Grupo N+1, cuya sociedad dominante es N Más Uno IBG, S.A.

Si los Administradores de la Sociedad hubiesen formulado cuentas anuales del subgrupo de empresas del que es cabecera la misma, los activos y el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2014, habrían aumentado en 121 y 96 miles de euros, respectivamente y el resultado del ejercicio 2014 se habría incrementado en 96 miles de euros.

La Sociedad forma parte del Grupo N+1 (en adelante, el Grupo), cuya entidad dominante es N Más Uno IBG, S.A. (véase Nota 15). Las cuentas anuales consolidadas del Grupo N+1 del ejercicio 2014 fueron formuladas por los Administradores de N Más Uno IBG, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2015 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo N Más Uno IBG, S.A. del ejercicio 2013 fueron formuladas por los Administradores de N Más Uno IBG, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 29 de marzo de 2014 y depositadas en el registro mercantil.

Con fecha 7 de febrero de 2014 la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en virtud de las facultades de supervisión e inspección de la actuación de las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva que le confieren los artículos 69 y 70 de la Ley 35/2003 de 4 de noviembre de instituciones de inversión colectiva, abrió una inspección a la Sociedad, así como a las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta, para la comprobación del cumplimiento de las normas de obligada observancia y para examinar las partidas de los estados contables durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2013. Los administradores de la Sociedad ya han enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores una memoria explicativa en contestación a los hechos detectados en dicha visita de supervisión. Por tanto, durante el ejercicio 2014 han finalizado dichas inspecciones, no resultando de las mismas ningún perjuicio patrimonial para la Sociedad ni para las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la misma.

La gestión de las operaciones de la Sociedad se efectúa en bases consolidadas. Como consecuencia de ello, ciertos servicios generales, correspondientes a servicios de control, arrendamiento y apoyo a la gestión son prestados por sociedades del Grupo N+1 en el que la Sociedad se integra, repercutiéndose el correspondiente coste a la Sociedad definido por la Dirección del Grupo (véase Nota 26).

b) Bases de presentación de las cuentas anuales

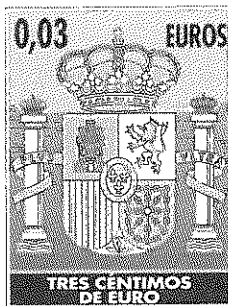
b.1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.



CLASE 8.ª



0M2754460

- b) La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor, siempre que no sean contrarias a las normas anteriores.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

b.2. Imagen Fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 25 de marzo de 2015, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2013 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad el 16 de junio de 2014.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b.3) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

b.4) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

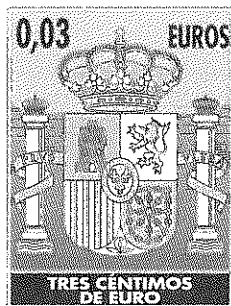
Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 2.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 2-c, 2-f, 2-h, 2-i, 6, 7, 8, 9, 10 y 11)
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 2-h, 2-i, 10 y 11)
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 2-c y 8)



CLASE 8.^a



0M2754461

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2014, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

c) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2013 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2014.

d) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

e) Corrección de errores

En la elaboración de esas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2013.

f) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2014 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2013.

g) Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

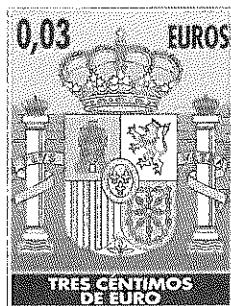
h) Fondo de Garantía de Inversiones

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad se integró en el Fondo de Garantía de Inversiones. El gasto incurrido por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2014 ha ascendido a 20 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013), que figura registrado en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad era titular de 604 acciones de la sociedad gestora del Fondo de Garantía de Inversiones —véase Nota 8—.



CLASE 8.ª



OM2754462

i) Recursos propios mínimos y Coeficientes de inversión y de diversificación

De acuerdo con el artículo 100.1 del Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, los recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva han de ser, como mínimo, igual a la mayor de las siguientes cantidades:

a) Un capital social de 300.000 euros, íntegramente desembolsados, incrementado:

- En un 0,02% del valor efectivo del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva y las entidades reguladas en la Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras, que administren y/o gestionen en la parte que dicho patrimonio exceda de 250 millones de euros, incluidas las carteras gestionadas por delegación. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10 millones de euros.
- En unos recursos propios mínimos calculados en función del valor efectivo del patrimonio gestionado a terceros, cuando se realice la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, incluidas las gestionadas por delegación.
- Cuando se preste el servicio de comercialización de acciones o participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva, los recursos propios mínimos deberán incrementarse en una cantidad de 100 miles de euros con carácter previo al inicio de tal actividad, más un 0,5 por mil del patrimonio efectivo de los partícipes o accionistas cuya comercialización se haya realizado directamente.
- Un 4% de los ingresos brutos por comisiones que se obtengan por la administración y/o gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y de las Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre o instituciones extranjeras similares. Esta exigencia se determinará como el promedio de los citados ingresos en los tres últimos años.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las Instituciones de Inversión Colectiva Gestionadas, Entidades de Capital Riesgo gestionadas y carteras de terceros el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o Entidades de Capital Riesgo que estén a su vez gestionadas por la Sociedad.

b) El 25 por ciento del importe de los gastos de estructura cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente.

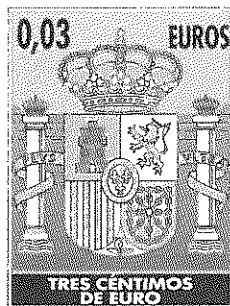
Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios de la Sociedad excedían del importe requerido por la normativa vigente (véase Nota 19).

El artículo 102 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos, al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el porcentaje restante en activos adecuados al cumplimiento del fin social. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad cumplía con este requisito legal.

Asimismo, el artículo 104 del mencionado reglamento establece que las inversiones de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva no podrán superar el 25% de sus recursos propios en valores emitidos o avalados por una misma entidad o entidades pertenecientes al mismo grupo económico. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía con este requisito legal. Al 31 de diciembre de 2013 la



CLASE 8.ª



0M2754463

Sociedad no cumplía con este requisito legal debido a que mantenía una participación que ascendía a 733 y 295 miles de euros, respectivamente, en dos fondos de inversión libre gestionados por la misma (QMC II Iberian Capital Fund, FIL, EQMC Europe Development Capital Fund, Plc) que representaban el 91,80% y 37,05%, respectivamente, de los recursos propios computables de la Sociedad. Con fecha 27 de marzo de 2014 dicha circunstancia quedó regularizada mediante la venta de la participación que la Sociedad mantenía en ambos fondos (véase Nota 8).

j) Hechos posteriores

Con fecha 13 de febrero de 2015 se ha aprobado el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva. En opinión de los Administradores de la Sociedad, la entrada en vigor de dicha modificación no tendrá un impacto significativo para la Sociedad.

2. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

a) Participaciones

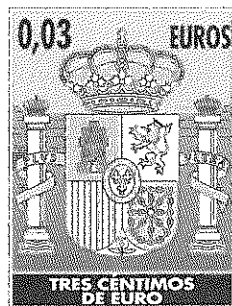
Se consideran "Entidades del Grupo" aquellas que, junto con la Sociedad, constituyen una unidad de decisión; esta unidad de decisión se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad de la Sociedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aún siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos determinan la existencia de unidad de decisión.

Las participaciones en entidades del Grupo se presentan en estas cuentas anuales registradas en el capítulo "Participaciones" del balance y valoradas a su coste de adquisición, neto de los deterioros que, en su caso, pudiesen haber sufrido dichas participaciones.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, existen evidencias de deterioro de estas participaciones, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Resto" de la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor y se registrará, en su caso, con abono al mismo capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



0M2754464

b) Definición y clasificación de los instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital o de patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Tesorería", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

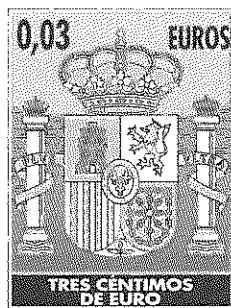
Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen a efectos de su valoración en alguna de las siguientes carteras:

- Activos Financieros Disponibles para la Venta: en esta categoría se incluyen los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de Negociación" o como "Otros Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias".
- Inversiones Crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, cuentas a la vista con entidades de crédito, adquisiciones temporales de activos y deudas contraídas con la Sociedad por los usuarios de los servicios que presta.

iii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan en función de su instrumentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y, en su caso, saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.
- Crédito a particulares: saldos deudores de todos los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.
- Otros instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones o participaciones en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos



OM2754465

CLASE 8.^a

de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

iv. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos Asociados con Activos no Corrientes en Venta", o correspondan a "Derivados de Cobertura", que se muestran de forma independiente.

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en la cartera de "Pasivos Financieros a Coste Amortizado", que corresponden a pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance y que responden a actividades de financiación, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

v. Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su presentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: Saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como deudas con empresas del Grupo N+1, excepto los instrumentados, en su caso, en valores negociables (véase Nota 12).
- Deudas con particulares: recoge los saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como remuneraciones pendientes de pago al personal, y otros acreedores, excepto los instrumentados, en su caso, en valores negociables (véase Nota 13).

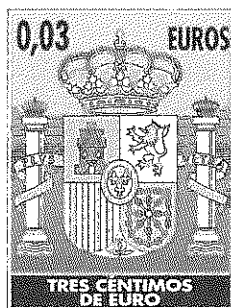
c) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

i. Valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados como "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determinará sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").



OM2754466

CLASE 8.^a

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero para estimar su valor razonable, se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio al que el instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las "Inversiones Crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

ii. Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros, al haberse clasificado todos ellos como "Pasivos Financieros a Coste Amortizado" se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

iii. Técnicas de valoración

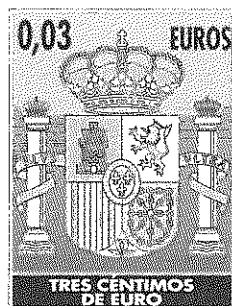
La técnica de valoración aplicada a los instrumentos financieros incluidos en el capítulo "Activos Financieros Disponibles para la Venta" existentes al 31 de diciembre de 2014, es la correspondiente a la utilización de los valores liquidativos de dichos fondos.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados", "Intereses y Cargas Asimiladas" y "Rendimientos de Instrumentos de Capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos (véase apartado e) de esta Nota) y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de Operaciones Financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.^a



0M2754467

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran transitoriamente, netas de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por Valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

e) Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí - y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto - los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

f) Deterioro del valor de los activos financieros

i Definición

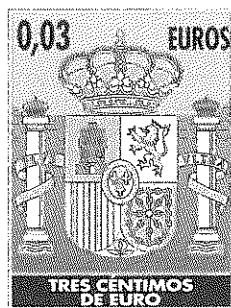
Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

ii. Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentada por estos activos financieros coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.



OM2754468

CLASE 8.^a

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos financieros valorados a su coste amortizado (básicamente "Inversiones Crediticias").

Por tanto, el conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

La pérdida por deterioro equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal, en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro de los mismos, dejan de presentarse en el capítulo de patrimonio "Ajustes por Valoración" y se registran por todo el importe acumulado hasta entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en que se produce la recuperación (en "Ajustes por Valoración" del balance, en el caso de instrumentos de capital).

g) Adquisición temporal de activos

Las compras de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida en el epígrafe "Crédito a Intermediarios Financieros", dado que el deudor es, en todos los casos, una entidad financiera.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses financieros durante la vida del contrato.

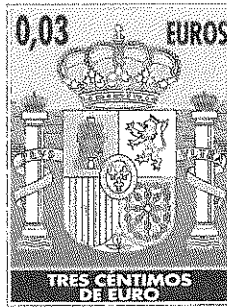
h) Activos materiales

Incluye el importe de los equipos informáticos y de comunicación e instalaciones propiedad de la Sociedad que, dado su destino, se clasifican como "inmovilizado material de uso propio".

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):



OM2754469

CLASE 8.ª

	Porcentaje Anual
Mobiliario, instalaciones y otros	10%
Equipos informáticos y de comunicación	25%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o recuperación) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

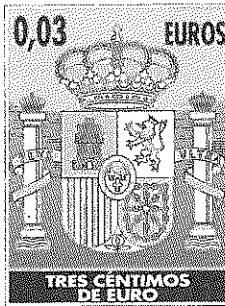
i) Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados, en su caso, por la Sociedad. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad son de vida útil definida. Al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado inmaterial, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

La totalidad de los activos intangibles existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.



OM2754470

CLASE 8.ª

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 33 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida (o reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 2-h).

j) Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2014 son operativos y corresponden a un bien inmueble. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

La Sociedad actúa únicamente como arrendatario. Los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se registran linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos Generales" (véase Nota 26).

k) Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de Activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas.

El capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance recoge el importe de las obligaciones a pagar, con naturaleza de pasivos financieros, no incluidos en otras categorías.

En dicho capítulo se incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

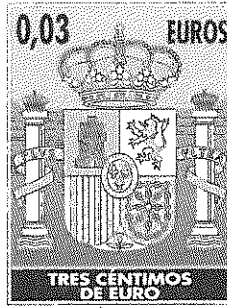
l) Instrumentos de capital propio

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de gastos de emisión. Las acciones propias que adquiere la Sociedad durante el ejercicio, se registran, en su caso, por el valor de la contraprestación entregado a cambio, directamente como menor valor del patrimonio neto. Los resultados derivados de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propio, se reconocen directamente en Patrimonio neto, sin que en ningún caso se registre resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.



CLASE 8.ª



OM2754471

m) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y Rendimientos Asimilados" e "Intereses y Cargas Asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen, en su caso, como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

ii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la medida en que dichas comisiones tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, éstas se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.

iii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

n) Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y cartera de inversión) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones Percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 23). En la Nota 20 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad.

o) Compromisos por pensiones

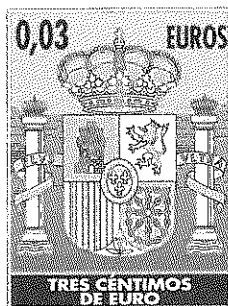
La Sociedad no tiene ningún compromiso contraído con su personal en materia de pensiones.

p) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no ha registrado ningún importe por este concepto en el capítulo "Gastos de



CLASE 8.ª



0M2754472

Personal" al no producirse ningún despido durante el ejercicio –véase Nota 25–. En opinión de los Administradores de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2014, no existían razones que hicieran necesaria la contabilización de una provisión adicional por este concepto a dicha fecha.

q) Impuesto sobre Beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

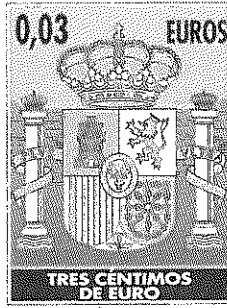
Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los Administradores de la Sociedad han decidido no contabilizar el crédito fiscal que se deriva de sus pérdidas, al no poder estimar de forma razonable el momento de su recuperación.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

En su caso, anualmente se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, establece que la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias correspondiente a los periodos impositivos que se inicien dentro de los años 2013 y 2014 para aquellas entidades que, en los mismos, no cumplan los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, se deducirá en la base imponible hasta el 70 por ciento de aquella que hubiera resultado fiscalmente deducible de no aplicarse el referido porcentaje, de acuerdo con los apartados 1 y 4 del artículo



OM2754473

CLASE 8.ª

11 de dicha Ley. La amortización contable que no resulte fiscalmente deducible en virtud de lo dispuesto en el mencionado artículo se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer período impositivo que se inicie dentro del año 2015. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad cumplía los requisitos establecidos en los apartados 1, 2 o 3 del artículo 108 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Por otro lado, la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades establece, entre otros aspectos, la reducción en dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que, hasta el 31 de diciembre de 2014, se situaba en el 30%, de forma que dicho tipo quedará establecido, para los períodos impositivos que comiencen a partir del 1 de enero de 2015 y del 1 de enero de 2016, en el 28% y 25%, respectivamente. En este sentido, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no mantenía activos ni pasivos fiscales diferidos.

r) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

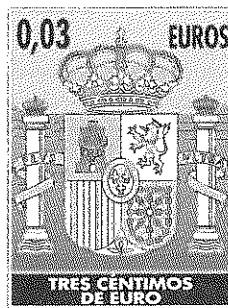
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor. La Sociedad considera efectivo y equivalentes de efectivo los importes registrados en el capítulo "Tesorería" del activo del balance y los depósitos a la vista y las adquisiciones temporales de activos registrados, en su caso, en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 6).
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación y disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.
- Actividades de financiación: las que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y, en su caso, de los préstamos tomados por parte de la entidad que no formen parte de las actividades de explotación.

s) Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.



OM2754474

CLASE 8.ª

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan, en su caso, en:

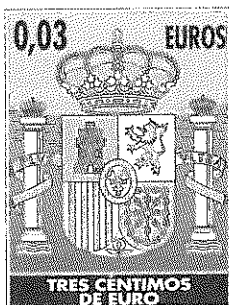
- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge, en su caso, el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" de los estados.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Estos estados muestran, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios de criterio y ajustes por errores: incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Total ingresos (gastos) reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en los estados de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.



OM2754475

CLASE 8.ª**t) Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones son obligaciones actuales, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, a cuyo vencimiento, y para cancelarlas, se espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Incluye las obligaciones actuales cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporen beneficios económicos o cuyo importe no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

Las cuentas anuales recogen, en su caso, aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la Memoria.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las que fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

u) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad no tenía importe alguno denominado en moneda extranjera.

v) Transacciones con vinculadas

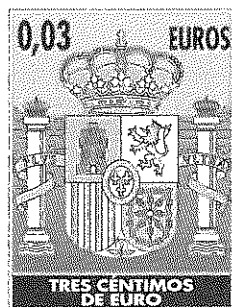
Se considerarán transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 del la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que pueda derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 21).

3. Distribución de los resultados de la Sociedad y beneficio por acción**a) Distribución de resultados de la Sociedad**

La propuesta de distribución de los resultados positivos correspondientes al ejercicio 2013 fue aprobada por el Accionista Único de la Sociedad el 16 de junio de 2014.

La propuesta de distribución del beneficio de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2014 que su Consejo de Administración propondrá a su Accionista Único para su aprobación, se muestra a continuación, junto con la propuesta aprobada del ejercicio 2013:



OM2754476

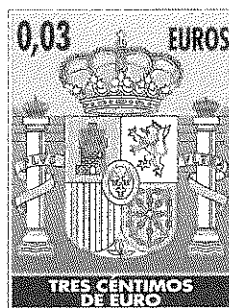
CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Base de distribución- Beneficio/(Pérdida) neto del periodo	851	929
Distribución- Dividendos a cuenta:		
Aprobado antes del cierre del ejercicio	350	-
Aprobado después del cierre del ejercicio	500	-
Dividendo complementario	1	929
	851	929

El Consejo de Administración de la Sociedad, en reuniones celebradas el 20 de octubre de 2014 y 31 de enero de 2015, acordó la distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2014 por importe de 350 y 500 miles de euros, respectivamente. Dichos dividendos a cuenta fueron aprobados por los Administradores, previa formulación de los estados contables que ponían de manifiesto liquidez suficiente para el reparto, tal y como establece el artículo 277 de la Ley de Sociedades de Capital, y la totalidad fueron liquidados con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Los estados contables provisionales, formulados de acuerdo con los requisitos legales que ponen de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dichos dividendos fueron los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de septiembre de 2014	31 de diciembre de 2014
Beneficios netos a la fecha del dividendo	745	851
Dividendo a cuenta repartido	-	350
Beneficios netos disponibles	745	501
Cantidad que se propone a distribuir	350	500
Liquidez en tesorería antes del pago (incluido repo)	1.400	822
Importe bruto del dividendo a cuenta	350	500
Remanente de tesorería	1.050	322



OM2754477

CLASE 8.^a**b) Beneficio por acción***i. Beneficio básico por acción*

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado neto del periodo (en miles de euros)	851	929
Número medio ponderado de acciones en circulación	300.000	300.000
Conversión asumida de deuda convertible	-	-
Número ajustado de acciones	300.000	300.000
Beneficio básico por acción (euros)	2,84	3,10

ii. Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

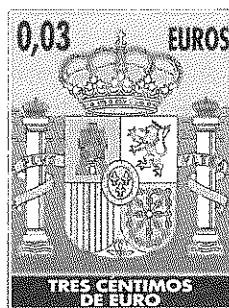
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

4. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad y a la Alta Dirección

Las retribuciones devengadas durante el ejercicio 2014 y durante el ejercicio 2013 por los miembros del consejo de Administración, que coincide con la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

	Miles de euros											
	Retribuciones a corto plazo (*)		Dietas		Otras prestaciones a largo plazo		Prestaciones de jubilación		Indemnizaciones por cese		Pagos basados en instrumentos de patrimonio	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Consejo de Administración y Alta Dirección	727	633	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) Corresponde, respectivamente, al importe devengado durante los ejercicios 2014 y 2013, que se incluye en el capítulo "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 25), ascendiendo el importe efectivamente liquidado, durante dichos períodos a 733 y 565 miles de euros, respectivamente. El importe que se liquidará en el ejercicio 2015 asciende a 402 miles de euros.



OM2754478

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2014, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección de la Sociedad. Asimismo, a dichas fechas no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas por la Sociedad en materia de pensiones y seguros de vida, ni compromisos por avales o garantías con los miembros anteriores y actuales de su Consejo de Administración y Alta Dirección.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre de 2014, se señala que, al 31 de diciembre de 2014, ni los miembros del Consejo de Administración ni las personas vinculadas a ellos, definidas según el Artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, sin perjuicio, en su caso, de las situaciones puntuales de conflicto en las que se procede conforme a la normativa legal e interna aplicables, a excepción de D. Jacobo Llanza Figueroa que desarrolla actividades por cuenta propia o ajena en la sociedad que se refleja en la siguiente tabla, que entraña una competencia efectiva, sea la misma actual o potencial, con la Sociedad, sin que haya manifestado otras situaciones de conflicto de interés distintas:

Titular	Sociedad	Cargo o Funciones
Jacobo Llanza Figueroa	NmásI Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.	Consejero

Al 31 de diciembre de 2014, el Consejo de Administración de la Sociedad, que coincide con su Alta Dirección, estaba formado por 3 varones (3 varones al 31 de diciembre de 2013).

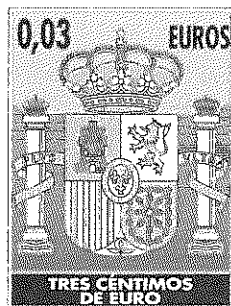
5. Tesorería

El desglose del saldo de este capítulo del activo del balance, al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Caja	1	-
	1	-

6. Crédito a Intermediarios financieros**a) Desglose**

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:



0M2754479

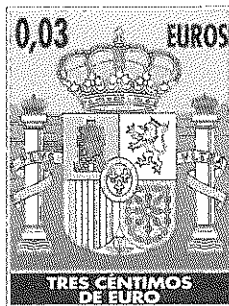
CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	2.376	1.989
	2.376	1.989
Naturaleza:		
Cuentas a la vista	845	359
Adquisición temporal de activos	-	-
Deudores por comisiones pendientes (Nota 23)	1.530	1.629
Otras deudas (Nota 21)	1	1
Activos dudosos	-	15
Ajustes por valoración-		
Correcciones de valor por deterioro	-	(15)
Intereses devengados	-	-
	2.376	1.989
Moneda:		
Euro	2.376	1.989
Otras monedas	-	-
	2.376	1.989

El saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes pendientes de cobro correspondientes a la actividad de gestión de la Sociedad (véase Nota 23). Dichos importes se han terminado de liquidar con posterioridad al cierre del ejercicio.

El saldo de la cuenta "Activos dudosos" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2013, el importe correspondiente a Corimpa Inversiones S.A., S.C.R. (Sociedad de Capital Riesgo cuya gestión fue traspasada a la Sociedad desde Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. y que, a su vez, fue liquidada con anterioridad al 31 de diciembre de 2010) que fue considerado por la Sociedad como de dudoso cobro. Al cierre del ejercicio 2014, dicho importe ha sido considerado como fallido y reclasificado como "Activos en suspenso".

El saldo de la cuenta "Cuentas a la vista" del detalle anterior recoge el importe de las siguientes cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y 2013:



0M2754480

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Bankinter, S.A.	420	265
Banco Santander, S.A.	425	94
	845	359

La remuneración de las principales cuentas corrientes corresponde a un porcentaje de los beneficios derivados de la propia operativa bancaria de la entidad con la Sociedad, que se devenga y liquida por años naturales vencidos. Durante los ejercicios 2014 y 2013 las cuentas corrientes no han devengado interés alguno.

Durante el ejercicio 2014 la Sociedad no ha mantenido adquisiciones temporales de activos en cartera. Los intereses devengados por este concepto en el ejercicio 2013 ascendieron a un importe no significativo.

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2014 y 2013, en las adquisiciones temporales de activos, se muestran a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del periodo	-	1.700
Adquisiciones/Suscripciones	-	2.600
Ventas/Reembolsos	-	(4.300)
Saldo al cierre del periodo	-	-

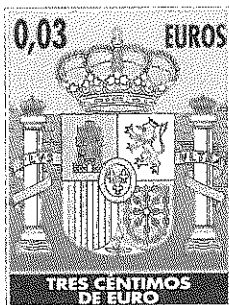
b) Deterioro

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro asociadas a los activos dudosos incluidos en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	15	15
Dotaciones con cargo a resultados	-	-
Recuperaciones con abono a resultados	-	-
Traspaso a fallidos	(15)	-
Saldo al cierre del ejercicio	-	15

7. Crédito a particulares

A continuación se indica el desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a la clasificación, modalidad y situación de las operaciones:



OM2754481

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Inversiones crediticias	42	-
	42	-
Por modalidad y situación de las operaciones:		
Deudores por comisiones pendientes	-	-
	42	-
	42	-

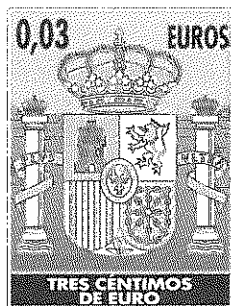
Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de la cuenta "Deudores por comisiones pendientes" del detalle anterior recoge los importes pendientes de cobro por el servicio de gestión discrecional de carteras que la Sociedad ha comenzado a prestar durante el ejercicio (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013) – véase Nota 1-.

Durante los ejercicios 2014 y 2013 no se habían puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a este epígrafe del activo del balance.

Todos los créditos con particulares están denominados en moneda euro y su ámbito geográfico es el nacional.

8. Otros instrumentos de capital**a) Desglose**

El desglose del saldo de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a su clasificación, cotización, moneda y naturaleza, se muestra a continuación:



OM2754482

CLASE 8.ª

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Activos financieros disponibles para la venta	1	1.028
	1	1.028
Cotización:		
Cotizados	1	1.028
	1	1.028
Moneda:		
Euro	1	1.028
	1	1.028
Naturaleza:		
Acciones Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, S.A.	1	-
Participaciones en Instituciones de Inversión Colectiva	-	1.028
	1	1.028

b) Adquisiciones y enajenaciones

Con fechas 18 de julio de 2013 y 8 de octubre de 2013, la Sociedad suscribió, en total, 513.997,16 participaciones de la clase C de QMC II Iberian Capital Fund, FIL (sociedad gestionada por la Sociedad – véase Nota 23) por importe de 600 miles euros (habiendo comprometido una inversión total de 1.000 miles de euros en dicho Fondo, por lo que queda pendiente por desembolsar 400 miles de euros a 31 de diciembre de 2013, que se encontraban registrados en el epígrafe "Cuentas de riesgo y compromiso" de las cuentas de orden a dicha fecha). Con fecha 20 de febrero de 2014 de acuerdo con el compromiso de inversión que mantenía la Sociedad con QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, ésta desembolsa una cuantía adicional del compromiso por importe de 65 miles de euros.

Con fecha 28 de marzo de 2014, se realiza la transmisión de las participaciones del QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, titularidad hasta el momento de la Sociedad a favor de N Más Uno IBG, S.A., así como del compromiso de inversión de dicho fondo. El resultado generado por esta venta asciende a 234 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de Operaciones Financieras – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

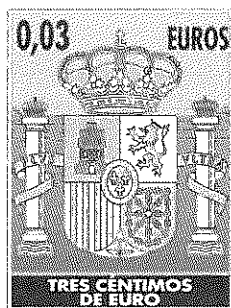
Asimismo, con fecha 22 de febrero de 2011, la Sociedad adquirió 100.000 participaciones de EQMC Europe Development Capital Fund (sociedad gestionada por la Sociedad - véase Nota 23 -) a N más 1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. por un importe de 71 miles de euros.

Con fecha 27 de marzo de 2014, se hace efectiva la transmisión de las participaciones del EQMC Europe Development Capital Fund, Plc, titularidad hasta el momento de la Sociedad a favor de N Más Uno IBG, S.A. El resultado generado por esta venta asciende a 25 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe "Resultado de Operaciones Financieras – Otros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Pérdidas por deterioro

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afectaran a "Otros instrumentos de capital".

d) Ajustes por valoración



0M2754483

CLASE 8.ª

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos Financieros Disponibles para la Venta" se registran, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por Valoración". Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el detalle del epígrafe "Ajustes por Valoración", de los instrumentos de capital, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Valoración	Ajustes por Valoración	Valoración	Ajustes por Valoración
Participaciones en IIC- EQMC Europe Development Capital Fund, Plc	-	-	295	-
QMC II Iberian Capital Fund, FIL	-	-	733	93
	-	-	1.028	93

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad percibió en concepto de comisión de éxito por la gestión del EQMC Europe Development Capital Fund, Plc, 224 miles de euros, que se instrumentaron, de acuerdo con el reglamento del fondo, como un mayor valor de sus participaciones que mantenía en dicho fondo. Dicha comisión de éxito se registró como ingreso en el capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (ningún importe por éste concepto durante el ejercicio 2014) - véase Nota 23-.

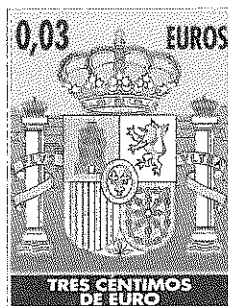
El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe "Ajustes por Valoración - Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2014 y 2013, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldo al inicio del ejercicio	(93)	(15)
Variación por valoración	132	155
Impuesto diferido neto (Nota 17)	(39)	(47)
Saldo al cierre del ejercicio	-	(93)

9. Participaciones

Este capítulo del activo del balance recoge el importe de los instrumentos de capital emitidos por sociedades del Grupo N+1. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de este capítulo incluye exclusivamente la participación en QMC Directorships, S.L.U. (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

A continuación se muestra determinada información relevante sobre dicha entidad participada al 31 de diciembre de 2014:



OM2754484

CLASE 8.ªEjercicio 2014:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Porcentaje de Participación	Miles de Euros				
				Datos al 31 de diciembre de 2014				
				Coste de Adquisición	Capital Desembolsado	Reservas	Resultado de Explotación	Beneficio / (Pérdidas)
QMC Directorships, S.L.U. (*)	Madrid	Asesoramiento Financiero	100%	4	3	1	137	96

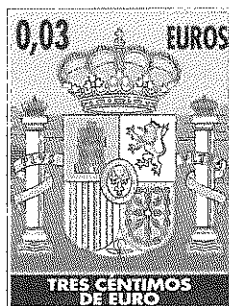
(*) Cuentas anuales no auditadas, pero que han sido objeto de revisión limitada.

10. Activo material

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del activo del balance, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2013	-	3	3
Adiciones	6	3	9
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6	6	12
Adiciones	8	8	16
Saldo al 31 de diciembre de 2014	14	14	28
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2013	-	(2)	(2)
Dotaciones	-	(1)	(1)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(3)	(3)
Dotaciones	(1)	(2)	(3)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(1)	(5)	(6)
Activo material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2013	6	3	9
Saldo al 31 de diciembre de 2014	13	9	22

Las adiciones del ejercicio 2014 y 2013, corresponden a mobiliario, equipos informáticos, instalaciones y otros, correspondientes a las obras de remodelación de las oficinas donde radica el domicilio social de la Sociedad, que se iniciaron en el ejercicio 2013 y que han culminado en el ejercicio 2014.



0M2754485

CLASE 8.^a

Al 31 de diciembre de 2014 existían elementos de inmovilizado material completamente amortizados, y en uso, por un importe de 3 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

Durante los ejercicios 2014 y 2013, no se han producido pérdidas por deterioro asociadas a los activos materiales de la Sociedad.

11. Activo Intangible

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del activo del balance durante los ejercicios 2014 y 2013, se muestra a continuación:

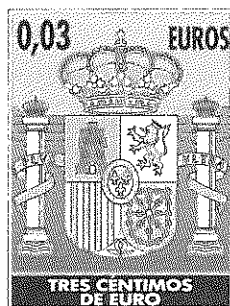
	Miles de Euros	
	2014	2013
Coste:		
Saldos al inicio del periodo	7	7
Adiciones	-	-
Saldos al cierre del periodo	7	7
Amortización acumulada:		
Saldos al inicio del periodo	(5)	(3)
Dotaciones	(2)	(2)
Saldos al cierre del periodo	(7)	(5)
Activo intangible neto	-	2

Al 31 de diciembre de 2014 la totalidad de los activos intangibles se encontraban completamente amortizados (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

Durante el ejercicio 2014 y 2013 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro asociadas a los activos intangibles de la Sociedad.

12. Deudas con intermediarios financieros

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a sus criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:



0M2754486

CLASE 8.ª

	Miles de euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	167	11
	167	11
Naturaleza:		
Deudas con empresas del Grupo (Nota 21)	36	11
Otras deudas	131	-
	167	11

El saldo de la cuenta "Deudas con empresas del Grupo" del detalle anterior recoge los importes pendientes de pago a sociedades del Grupo N+1 (véase Nota 21).

El saldo de la cuenta "Otras deudas" recoge el importe pendiente de pago a QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, gestionado por la Sociedad, correspondiente a los ingresos por la asistencia a consejos de administración por parte de QMC Directships, S.L.U., en representación de dicho fondo, que asciende a un importe de 131 miles de euros y que la Sociedad cede al mencionado Fondo de Inversión Libre (véase Nota 24).

Todas las deudas con intermediarios financieros son en euros y el ámbito geográfico es el nacional.

13. Deudas con particulares

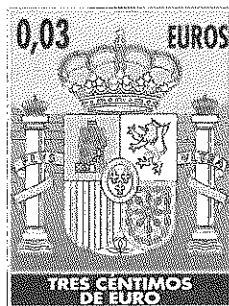
La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, atendiendo a sus criterios de clasificación y a su naturaleza, se indica a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Clasificación:		
Pasivos financieros a coste amortizado	813	1.082
	813	1.082
Naturaleza:		
Acreedores empresas grupo (véase Nota 21)	108	391
Remuneraciones pendientes de pago (Nota 25)	705	691
	813	1.082

Todas las deudas con particulares están denominadas en euros y su ámbito geográfico es el nacional.



CLASE 8.ª



0M2754487

14. Resto de activos y pasivos

La composición del saldo de estos capítulos del balance, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Otros activos	2	-	2	-
Otros pasivos	-	60	-	12
Administraciones Públicas (Nota 17)	-	107	-	63
	2	167	2	75

El saldo de la cuenta "Otros pasivos" del detalle anterior recoge, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los importes pendientes de pago por la Sociedad a diversos proveedores como consecuencia de su actividad normal de explotación (véase Nota 26).

15. Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 300.000 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no cotizando en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Accionista Único de la Sociedad era N Más Uno IBG, S.A. (entidad dominante del Grupo N+1 –véase Nota 1), por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

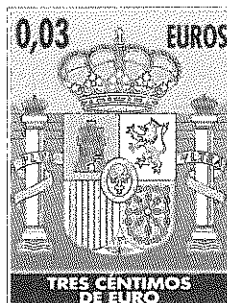
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Sociedad mantenía un contrato con su Accionista Único en concepto de arrendamiento de servicios de administración y gastos generales soportados por N Más Uno IBG, S.A. y repercutidos a la Sociedad (véase Nota 26).

16. Prima de emisión y Reservas

Prima de emisión

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por importe de 440 miles de euros en ambos ejercicios, tiene su origen en la emisión de capital por parte de la Sociedad en la fecha de su constitución. Con fecha 18 de enero de 2011, el Accionista Único de la Sociedad decidió destinar 60 miles de euros de la prima de emisión de la Sociedad para dotar su reserva legal. Con fecha 30 de enero de 2013, el accionista único decidió repartir un dividendo con cargo a la prima de emisión por importe de 600 miles de euros.

Los movimientos habidos, durante los ejercicios 2014 y 2013, en el saldo de este capítulo del patrimonio neto, han sido los siguientes:



OM2754488

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Saldos al inicio del ejercicio	440	1.040
Reparto dividendos	-	(600)
Saldos al cierre del ejercicio	440	440

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización de la prima de emisión de acciones para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

Reservas

El saldo del epígrafe "Reservas" del patrimonio neto del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 recoge, por importe de 60 miles de euros, la Reserva Legal de la Sociedad constituida, tal y como se menciona anteriormente, con cargo a su prima de emisión.

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

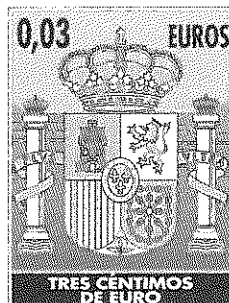
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la reserva legal de la Sociedad alcanzaba el porcentaje exigido legalmente.

17. Situación fiscal

La Sociedad aplica, desde la fecha de su constitución, el régimen de consolidación fiscal regulado en el Capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, siendo N Más Uno IBG, S.A. la sociedad dominante del correspondiente grupo consolidado fiscal (véase Nota 2-q). En consecuencia, la provisión por el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014 y 2013, neta de los pagos a cuenta realizados durante dichos ejercicios, se incluye, al ser un saldo acreedor, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance a dicha fecha (véase Nota 21).

i. Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2014 y 2013 incluye los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 14):



OM2754489

CLASE 8.^a

	Miles de Euros	
	2014	2013
Retenciones por IPRF	82	51
Organismos de la Seguridad Social acreedores	18	12
Hacienda Pública acreedora por IVA	7	-
	107	63

ii. Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013:

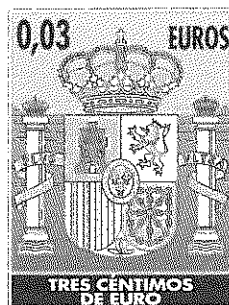
	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	1.116	1.327
Diferencias permanentes:		
Disminuciones – Venta Instrumentos Financieros (*)	(234)	-
Diferencias temporales:		
Aumentos – Amortizaciones	1	1
Base imponible fiscal	883	1.328

(*) Se corresponde con el beneficio obtenido por la Sociedad como consecuencia de la venta de la participación de QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre a N Más Uno IBG, S.A. sociedad dominante del grupo fiscal al que pertenece la misma (véase Notas 1 y 8)

iii. Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el Patrimonio neto, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 como consecuencia de los ajustes por valoración de las participaciones de EQMC Europe Development Capital Fund Plc y de las participaciones de QMC II Iberian Capital Fund, FIL adquiridas por la Sociedad durante el ejercicio 2013 y vendidas en el ejercicio 2014 (véase Nota 8), se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
	Activos/(Pasivos) Fiscales Diferidos	Activos/(Pasivos) Fiscales Diferidos
Activos financieros disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del ejercicio	(40)	7
Aumentos	40	-
Disminuciones	-	(47)
Saldo al cierre del ejercicio	-	(40)



OM2754490

CLASE 8.ª*iv. Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre sociedades*

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Resultado contable antes de impuestos	1.116	1.327
Impacto diferencias permanentes	(234)	-
Cuota al 30%	265	398
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	265	398

El importe, al 31 de diciembre de 2014, correspondiente al impuesto sobre sociedades del ejercicio 2014, asciende a 265 miles de euros (398 miles de euros al 31 de diciembre de 2013) que, neto de los pagos a cuenta realizados durante dicho ejercicio, por importe de 277 miles de euros (187 miles de euros en el ejercicio 2013) se incluye neteando en el saldo del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance al tratarse de un saldo deudor (incluido en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares", sin netear, al 31 de diciembre de 2013 al tratarse de un saldo acreedor), con la entidad dominante del Grupo Tributario (N Más Uno IBG, S.A.) que será quien liquide dicho impuesto (véase Nota 21).

v. Desglose del gasto por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	265	398
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	-	-
Total gasto por impuesto	265	398

vi. Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 no recogía ningún importe por este concepto.

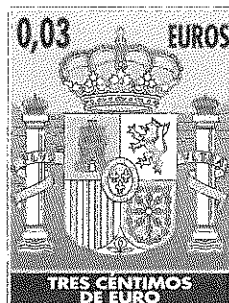
vii. Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima



CLASE 8.ª



0M2754491

que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

18. Gestión del riesgo

La Sociedad ha establecido los mecanismos necesarios para la gestión de los riesgos financieros a los que se expone.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Sociedad determina el valor razonable de los instrumentos financieros en función de la naturaleza de los mismos, siguiendo los criterios descritos en la Nota 2-c.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que podrían impactar en la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se origina en la posibilidad de pérdida derivada del incumplimiento total o parcial de los clientes de la Sociedad o contrapartidas de sus obligaciones financieras con la misma. La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2014 y 2013, por tipo de acreditado, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Deudores por comisiones (Nota 6)	1.572	1.629
Otros créditos y anticipos (Nota 14)	2	2
	1.574	1.631

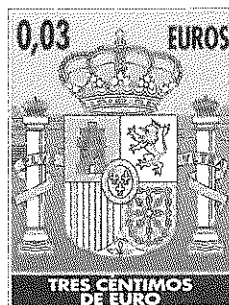
Los saldos con vinculadas así como los depósitos a la vista no se incluyen en el cuadro anterior, ascendiendo sus importes a 1 y 845 miles de euros al 31 de diciembre de 2014 (1 y 359 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013).

Dado el número de clientes de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, el riesgo de crédito presenta una alta concentración por tipo de acreditado, no obstante, la calidad crediticia de estos es adecuada según la información de que dispone la Sociedad.

Dada la naturaleza de los activos y las contrapartidas de la Sociedad, la exposición al riesgo de crédito no es significativa.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y los activos líquidos equivalentes que muestra su balance, detallada en las Notas 5 y 6.



OM2754492

CLASE 8.^a*Riesgo de mercado*

Este riesgo proviene de la variación de los factores de riesgo -tipo de interés, tipo de cambio, renta variable y volatilidad de éstos- así como del riesgo de solvencia y de liquidez de los distintos productos con los que opera la Sociedad.

19. Gestión de Capital

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a los establecidos en la normativa vigente (véase Nota 1-h).

20. Cuentas de orden

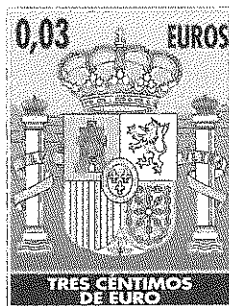
Recogen los saldos representativos de derechos, obligaciones y otras situaciones jurídicas que en el futuro puedan tener repercusiones patrimoniales, así como aquellos otros saldos que se precisan para reflejar todas las operaciones realizadas por la Sociedad, aunque no comprometan su patrimonio.

Seguidamente se muestra la composición del capítulo "Otras cuentas de orden" al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Carteras gestionadas de Instituciones de Inversión		
Colectiva de Inversión Libre -		
QMC Development Capital Fund plc.	289.503	245.869
EQMC Europe Development Capital Fund, plc.	-	13.623
EQMC, FIL	124.720	122.004
QMC II Iberian Capital Fund, FIL	21.471	19.698
Carteras discrecionales gestionadas	143.312	90.544
	11.664	-
	301.167	245.869

21. Partes vinculadas**a) Operaciones con sociedades del Grupo y con el Accionista Único de la Sociedad**

El detalle de las operaciones con vinculadas, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:



OM2754493

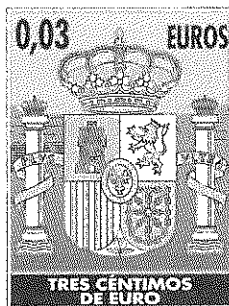
CLASE 8.ª

	Nota	Miles de Euros	
		2014	2013
ACTIVO:			
Crédito a intermediarios financieros			
Nmás1 Syz Gestión S.G.I.I.C., S.A (1)	6	1	1
		1	1
PASIVO:			
Deudas con intermediarios financieros:			
Nmás1 Syz Gestión S.G.I.I.C., S.A (3)	12	4	11
Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.(4)		32	-
		36	11
Deudas con particulares			
N Más Uno, IBG, S.A. (2)	13	105	391
QMC Direstorships, S.L.U. (1)		3	-
		108	391
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:			
Gastos			
Comisiones satisfechas			
Nmás1 Syz Gestión S.G.I.I.C., S.A (3)	24	15	11
Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A.(4)		126	-
		141	11
Gastos generales			
N Más Uno IBG, S.A.	26	356	683
		361	683

- (1) Recoge los saldos correspondientes a importes concedidos o recibidos, en su caso, a distintas sociedades del Grupo N+1 por saldos transitorios.
- (2) Incluye al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el importe pendiente de pago como consecuencia de los servicios prestados a la Sociedad durante dicho ejercicio (véase Nota 26). Asimismo incluye los importes concedidos a esta sociedad para cubrir necesidades transitorias de liquidez. Finalmente, incluye al 31 de diciembre de 2014 un saldo de 12 miles de euros correspondiente al impuesto sobre sociedades de dicho ejercicio, neteando el saldo de la cuenta al tratarse de un saldo deudor (al 31 de diciembre de 2013 incluía 211 miles de euros por este concepto sin netear, al tratarse de un saldo acreedor).
- (3) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago asociado a la administración de los dos Fondos de Inversión Libre gestionados por la Sociedad (véanse Notas 12 y 24).
- (4) Corresponde al gasto y al importe pendiente de pago asociado a la comercialización de las participaciones del QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre (véanse Notas 12 y 24).

b) Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 4.



OM2754494

CLASE 8.ª**22. Departamento de Atención al Cliente**

En virtud de la Orden del Ministerio de Economía 734/2004 (de 11 de marzo) sobre departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras que desarrolla la Ley 44/2002 (de 22 de noviembre) de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, la Sociedad ha creado el Departamento de Atención al Cliente, y ha establecido un reglamento que regula de forma sistemática y completa el funcionamiento de dicho Departamento, asegurando el fácil acceso por parte de los clientes al sistema de reclamación, así como una ágil tramitación y resolución de las quejas o reclamaciones interpuestas por aquéllos.

El Departamento de Atención al Cliente ha presentado ante el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 25 de marzo de 2015 el informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio 2014. En dicho informe se indica que no se ha recibido reclamación o queja alguna de clientes durante el ejercicio 2014 por lo que no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia.

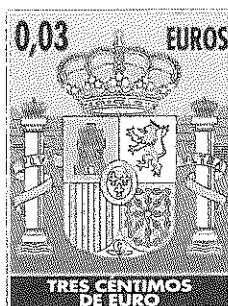
23. Comisiones percibidas

Comprende el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que formen parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El detalle de las comisiones devengadas, durante los ejercicios 2014 y 2013, así como de las comisiones pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros			
	2014		2013	
	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de Cobro (Nota 6 y 7)	Comisiones Devengadas	Comisiones Pendientes de Cobro (Nota 6)
Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre gestionadas -				
QMC Development Capital Fund plc (liquidado)	45	-	295	78
EQMC Europe Development Capital Fund, plc.	1.772	520	1.985	476
Nmas1 Real Estate, FIL (liquidado)	-	-	17	-
EQMC, FIL	752	486	827	643
QMC II Iberian Capital Fund, FIL	1.392	479	289	217
	3.961	1.485	3.413	1.414
Gestión Discrecional de Carteras	116	42	-	-
Otras comisiones	49	45	218	215
	4.126	1.572	3.631	1.629

Con fecha 23 de enero de 2014 se produjo la liquidación del QMC Development Capital Fund, Plc., sociedad de inversión de capital variable domiciliada en Irlanda y especializada en la adquisición de empresas de pequeña y mediana capitalización en España y Portugal. La Sociedad ha devengado en concepto de comisión de gestión, durante el ejercicio 2014, un importe de 15 miles de euros (295 miles de euros en el ejercicio 2013). Al 31 de diciembre de 2014, el total del importe por este concepto se encontraba liquidado en su totalidad (78 miles de



OM2754495

CLASE 8.^a

euros al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, durante el ejercicio 2014 la Sociedad ha devengado y liquidado comisiones por importe de 30 miles de euros correspondientes al ejercicio 2013.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha percibido en concepto de comisión de éxito por la gestión del EQMC, Fondo de Inversión Libre, una comisión del 15% calculada sobre la rentabilidad anual del valor liquidativo siempre que exceda la rentabilidad anual de la media del Eonia de los últimos 24 meses más 3 puntos porcentuales. Dicha comisión asciende a 399 miles de euros en el ejercicio 2014 (ningún importe por este concepto durante el ejercicio 2013).

Adicionalmente, QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre tiene establecido una comisión de éxito que la Sociedad registrará como ingreso cuando se cumplan las condiciones de su devengo, tal y como se establece en el Folleto del Fondo, que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El saldo de la cuenta "Gestión discrecional de carteras" del detalle anterior recoge, en el ejercicio 2014, el importe de las comisiones devengadas por la prestación de servicios de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión que la Sociedad ha comenzado a prestar a QMC II Iberian, S.L., en el ejercicio. El importe por este concepto ha ascendido en el ejercicio 2014 a 116 miles de euros (ningún importe por este concepto en el ejercicio 2013), de los que al cierre del ejercicio 2014 se encontraban pendiente de cobro 42 miles de euros (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013) que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a Particulares" del balance (véase Nota 7).

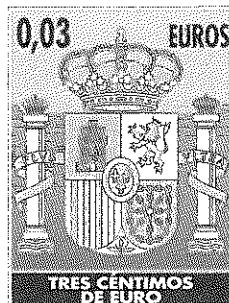
El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior incluía, en el ejercicio 2014, 49 miles de euros correspondientes a la repercusión de gastos por la asistencia al Consejo de Administración del EQMC Europe Development Capital Fund, plc., (109 miles de euros en el ejercicio 2013). Al 31 de diciembre de 2013, incluía adicionalmente los gastos incurridos por la sociedad para la constitución y puesta en funcionamiento del QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, que fueron repercutidos a dicho Fondo, así como 16 miles de euros correspondientes a la repercusión de gastos por la asistencia a los Consejos de Administración del QMC Development Capital Fund plc.

24. Comisiones satisfechas

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Comisiones de administración	134	35
Comisiones de comercialización (véase Nota 21)	126	-
Otras comisiones	131	-
	391	35

El saldo de la cuenta "Comisiones de administración" del detalle anterior correspondiente al ejercicio 2014 recoge las comisiones correspondientes a la administración de los Fondos de Inversión Libre que gestiona la Sociedad, y que cede a Santander Back-Offices Globales Especializados, S.A. y Gesban Servicios Administrativos Globales, S.L. para la realización de dicha función por un importe de 119 miles de euros (24 miles de euros al 31 de diciembre de 2013).



OM2754496

CLASE 8.^a

Con fecha 2 de septiembre de 2013, la Sociedad llega a un acuerdo con Nmás1 Syz Gestión, Sociedad Gestora Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. por el cual comienza a prestar un servicio de administración a la Sociedad por un importe que asciende a 15 miles de euros durante el ejercicio 2014 (11 miles de euros en el ejercicio 2013) - Véase Nota 21-.

El saldo de la cuenta "Comisiones de comercialización" del detalle anterior incluye el importe correspondiente por la gestión de comercialización de las participaciones del QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, gestionado por la Sociedad, que realiza Nmás1 Syz Valores, Agencia de Valores, S.A. según el acuerdo al que llegaron con fecha 5 de julio de 2013, ambas sociedades. El importe satisfecho por éste concepto asciende a 126 miles de euros durante el ejercicio 2014 de los cuales 16 miles de euros, corresponden al ejercicio 2013, que debido a un error operativo no fueron contabilizados en el mencionado ejercicio.

El saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior recoge el importe correspondiente a la repercusión de gastos por la asistencia a consejos de administración por parte de QMC Directorships, S.L.U., en representación de QMC II Iberian Capital Fund, Fondo de Inversión Libre, a dicho fondo, gestionado por la Sociedad.

25. Gastos de personal**a) Composición**

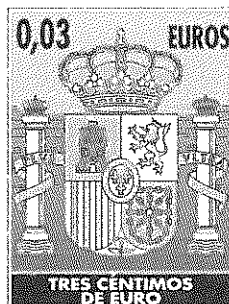
La composición del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2014 y 2013, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Sueldos y salarios	1.837	1.172
Indemnizaciones	-	-
Seguridad Social	170	97
Otros gastos sociales	9	2
	2.016	1.271

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en concepto de gastos de personal se incluyen en el epígrafe "Pasivos Financieros a Coste Amortizado – Deudas con particulares" del pasivo del balance (véase Nota 13). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentran pendientes de liquidar 69 miles de euros (el importe correspondiente al 31 de diciembre de 2013 ha sido liquidado durante el ejercicio 2014).

b) Número de empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante el ejercicio 2014 y durante el ejercicio 2013, así como la distribución por categorías profesionales y por sexo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra a continuación:



OM2754497

CLASE 8.ª

	2014				2013			
	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados	Empleados al Cierre del Ejercicio			Número Medio de Empleados
	Mujeres	Hombres	Total		Mujeres	Hombres	Total	
Directivos	-	1	1	1	-	1	1	1
Técnicos	3	9	12	12	2	8	10	8
Administrativos	1	-	1	1	1	-	1	1
	4	10	14	14	3	9	12	10

26. Gastos generales**a) Desglose**

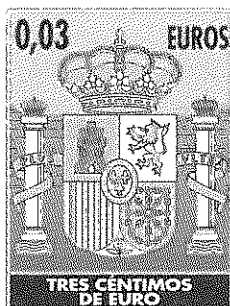
El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente los ejercicios 2014 y 2013, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2014	2013
Alquileres de inmuebles e instalaciones	48	48
Suministros	7	2
Publicidad y propaganda	6	2
Servicios de profesionales independientes	170	109
Otros gastos	568	792
Comunicaciones	32	38
Contribuciones e impuestos	4	4
	835	995

El saldo de la cuenta "Alquileres de inmuebles e instalaciones" del detalle anterior incluye los importes devengados por arrendamientos y alquileres que, durante los ejercicios 2014 y 2013, han ascendido a 48 miles de euros en ambos ejercicios y que corresponden al gasto repercutido por N Más Uno IBG, S.A., en concepto de utilización por parte de la Sociedad del espacio físico, mobiliario e instalaciones para el habitual desarrollo de su actividad (véase Nota 21).

El saldo de la cuenta "Servicios profesionales independientes" recoge 36 miles de euros correspondientes a servicios prestados por profesionales independientes extranjeros en concepto de asesoramiento a empresas participadas por algunos de sus vehículos gestionados (67 miles de euros por este concepto al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, el saldo de esta cuenta, recoge 95 miles de euros correspondientes a los servicios de agentes que captan inversiones procedentes del extranjero (ningún importe por este concepto al 31 de diciembre de 2013).

El saldo de la cuenta "Otros gastos" del detalle anterior incluye, en el ejercicio 2014, por importe de 174 miles de euros (74 miles de euros en el ejercicio 2013) los gastos de viaje en los que ha incurrido la Sociedad y que son necesarios para el desarrollo de su actividad. Adicionalmente, incluye 52 miles de euros (51 miles de euros en el ejercicio 2013) correspondientes al alquiler de vehículos por parte de la Sociedad. Asimismo, el saldo de esta cuenta incluye los gastos correspondientes a la prestación de servicios de administración y



OM2754498

CLASE 8.ª

servicios generales por N Más Uno IBG, S.A. por importe de 308 miles de euros (635 miles de euros en el ejercicio 2013) –véase Notas 13 y 21–.

Los importes pendientes de pago al 31 de diciembre de 2014 y 2013 por los conceptos que no están relacionados con empresas del Grupo, se incluyen en el capítulo "Resto de Pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 14), estando registrados, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los que corresponden a empresas del Grupo, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con particulares" y "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros " del pasivo del balance (véase Nota 21).

Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

A continuación se facilita la información requerida por la Ley 15/2010, de 15 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales:

	Pagos Realizados y Pendientes de Pago		Pagos Realizados y Pendientes de Pago	
	2014		2013	
	Importe (Miles de Euros)	% (*)	Importe (Miles de Euros)	% (*)
Dentro del plazo máximo legal	784	91%	879	90%
Resto	73	9%	95	10%
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	857	100%	974	100%
Plazo medio ponderado excedido de pagos	72	-	103	-
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

(*) Porcentaje sobre el total.

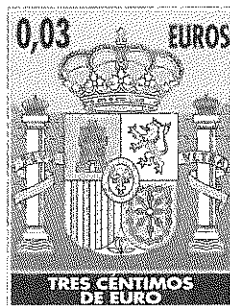
El plazo medio ponderado excedido de pagos se ha calculado como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de los productos de cada uno de los pagos a proveedores realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al respectivo plazo legal de pago y el número de días de aplazamiento excedido del respectivo plazo, y en el denominador por el importe total de los pagos realizados en el ejercicio con un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2014 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

b) Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de Profesionales Independientes", se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual que durante los ejercicios 2014 y 2013, han ascendido a 5 miles de euros en ambos ejercicios.



0M2754499

CLASE 8.ª

Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe de Gestión del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2014

Evolución de los negocios, situación de la Sociedad

Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (Sociedad Unipersonal) –en adelante, la Sociedad- se constituyó por tiempo indefinido el 15 de marzo de 2010 y fue inscrita el 22 de marzo de 2010 en el Registro Mercantil de Madrid y el 26 de marzo de 2010 en el Registro de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) con el número 230.

La Sociedad forma parte del Grupo N+1, cuya entidad dominante es N Más Uno IBG, S.A., que además es el accionista único de la Sociedad.

La actividad de la Sociedad consiste en la administración, representación y gestión de las inversiones, así como la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre y, desde el ejercicio 2013, la gestión discrecional e individualizada de carteras de inversiones, incluidos Fondos de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad gestionaba los activos de una Sociedad de Inversión de Capital Variable irlandesa con un patrimonio de 124,7 millones de euros, dos Fondos de Inversión Libre con un patrimonio conjunto de 164,7 millones de euros y una cartera de gestión discrecional e individualizada cuyo patrimonio asciende a 11,7 millones de euros. En total, el patrimonio gestionado a cierre del ejercicio 2014 asciende a 301 millones, lo que supone un incremento de 22% respecto al patrimonio gestionado al cierre de 2013.

Evolución previsible

La Sociedad pretende continuar en el ejercicio 2014 con las actividades desarrolladas hasta el momento.

Hechos posteriores

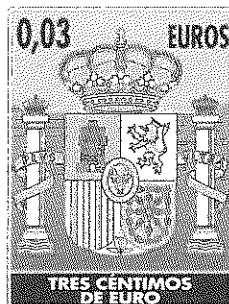
Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Operaciones con acciones propias

No se han producido operaciones con acciones propias durante el ejercicio.

Investigación y Desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.



0M2754500

CLASE 8.^a

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Asimismo, dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva (Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio) que establece que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva invertirán sus recursos propios mínimos al menos en un 60% en valores admitidos a negociación en alguno de los mercados de los señalados en el artículo 30.1 a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en cuentas a la vista o en depósitos en entidades de crédito y el 40% restante en activos adecuados al cumplimiento de su fin social.

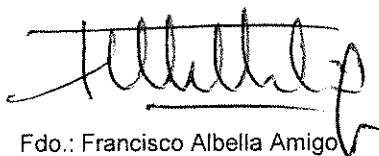
Información sobre aplazamiento de pago a proveedores en operaciones comerciales

Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales que a dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago. Asimismo, los pagos significativos realizados en el ejercicio 2014 a dichos proveedores se han realizado dentro de los límites legales de aplazamiento excepto por algún retraso puntual que no requieren modificar los procedimientos actuales.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración, D. Francisco Albella Amigo, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, por el Consejo de Administración en la sesión del 25 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los Auditores de la Compañía y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, los miembros del Consejo de Administración han procedido a suscribir el presente Documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión, en hojas de papel timbrado, cuya numeración se detalla en el Anexo, firmando cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en el presente documento.

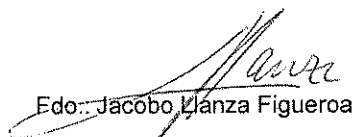
Madrid, 25 de marzo de 2015

El Secretario Consejero del Consejo de Administración



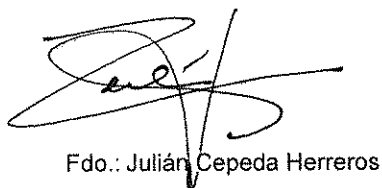
Fdo.: Francisco Albella Amigo

El Presidente del Consejo de Administración



Fdo.: Jacobo Lanza Figueroa

Consejero:

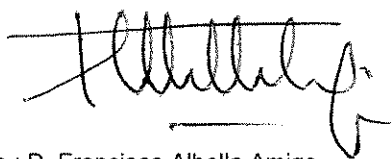


Fdo.: Julián Cepeda Herreros

ANEXO

El presente documento, comprensivo de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo e informe de gestión de Nmás1 Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2014, se compone de 48 hojas de papel timbrado, referenciados con la numeración 0M2754453 al 0M2754500, ambos inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2015



Fdo.: D. Francisco Albella Amigo
Secretario Consejero

